



México D.F., a 21 de febrero de 2008.

Diputada Ruth Zavaleta Salgado.
Presidenta de la Mesa Directiva.

Entrevista concedida a los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿La Reforma en materia de justicia penal, es hoy?

RESPUESTA.- No, hasta el jueves; es que entregan muy noche.

PREGUNTA.- ¿Cree que la aprueben?

RESPUESTA.- Pues la verdad no sé si logren las dos terceras partes, me supongo que ellos tienen ya conciliado que tengan las dos terceras partes para votarlo.

PREGUNTA.- ¿No cree que sería muy grave para la ciudadanía?

RESPUESTA.- ¿Qué?

PREGUNTA.- Que se apruebe una ley (inaudible)

RESPUESTA.- Bueno, miren, la verdad es que hay un artículo que ustedes saben que no nos pusimos de acuerdo y lamentablemente no lo pudieron modificar en el Senado y ahora que regresa la minuta el conflicto es jurídico porque o se vota como viene del Senado y si se le hacen modificaciones ya no puede pasar aquí, porque entonces tendría que irse hasta el siguiente periodo de sesiones, por ley.

Entonces por eso se está aprobando tal y como viene del Senado. No están los diputados interviniendo en ninguna corrección, entonces, eso impide que los que no estamos de acuerdo votemos.

PREGUNTA.- ¿No hay la forma de esperar...?

RESPUESTA.- Ya no se puede, se tendría que votar o desechar, entonces tendría que votarse y si no pasa se va a tener que volver a discutir en el siguiente periodo.

PREGUNTA.- Inaudible

RESPUESTA.- Ya no se puede, eso es lo que explicaba, jurídicamente tiene que aprobarse como está a favor o en contra. Si se le hacen modificaciones nos tendríamos que ir al próximo periodo.

PREGUNTA.- ¿Y no es mejor esperarse y discutirlo más ampliamente?

RESPUESTA.- Vuelvo a insistirlo, ya no se puede, tiene que votarse ese dictamen así como está. Si no pasa va a volverse a rediscutirse la reforma; pero si pasara hay diputados que están preparando también una reforma inmediata para reformar el artículo que ya no se pudo reformar por acuerdos aquí en la Cámara.

PREGUNTA.- ¿Desde su punto de vista es bueno que no se discuta?

RESPUESTA.- Para mí, ojalá y que la norma estuviera de diferente forma y se hubiera podido corregir. Creo que ya todos reflexionamos en el periodo que nos fuimos de sesión permanente en que se tenía que corregir ese artículo, sin embargo ya no es posible ahorita.

PREGUNTA.- ¿Es el artículo que se refiere...?

RESPUESTA.- Al allanamiento. Referente a los cateos y allanamiento a las viviendas, así lo mencionan los compañeros que estamos en contra.

PREGUNTA.- Parece ser que el gobierno tiene prisa en crear reformas y hacerlas estructurales hacia el país y que los diputados las aprueben de igual manera, de manera rápida, a veces sin tomar en cuenta las verdaderas necesidades de la población.

RESPUESTA.- Esta reforma, lamentablemente se discutió y se aprobó muy precipitadamente en el pasado periodo, lo que sugeríamos, se acordarán que lo comenté aquí en una entrevista con ustedes, que se votara hasta el mes de febrero, precisamente, por primera ocasión, para revisar y contemplar todo lo que los ciudadanos y las organizaciones sociales habían estado opinando.

Eso no fue posible, se quiso hacer rápido en ese periodo y el resultado fue que de todos modos el Senado lo corrigió y ya no se pudo discutir en ese periodo; y ahora lo vamos a tener que desechar quizá porque no tenga la mayoría o va a tenerse que votar como está, con una inconformidad muy grande de un sector pues que se siente agredido, que nos sentimos vulnerados con esta propuesta de un artículo

PREGUNTA.- Por otra parte, ¿qué valoración hace de la visita que hizo el ingeniero Cárdenas al Recinto?

RESPUESTA.- Fue una invitación que se hizo consciente, como ustedes lo escucharon. El resultado fue, me parece, muy bueno, muy positivo, es una manera de quitar el humo que existe alrededor de algunos temas, no podemos estar juzgando temas sin tener la información completa y adecuada, me parece, que la transparencia también tiene que ver con eso.

Todos los temas que se tengan que discutir aquí en el Congreso de la Unión tienen que ser transparentados hacia los ciudadanos con toda la información de los actores, tenemos que escucharnos, el ruido no deja escucharnos.

No tenemos que hacer mucho ruido, tenemos, primero que escuchar y si después que escuchemos no estamos convencidos, entonces a lo mejor hacemos ya mucho ruido, verdad.

Pero primero hay que escuchar qué opciones tenemos, cuáles son las propuestas.

Ahora también, hay que aclarar una cosa, tampoco hay una propuesta en la mesa de la Cámara de Diputados que esté permitiendo tener un debate serio con respecto a esa propuesta.

O sea, en realidad todavía no existe la propuesta de una Reforma Energética. Lo que nosotros tratamos de hacer con la exposición del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas es que se diera un diagnóstico, desde el punto de vista de izquierda y de una persona que conoce el tema, cuáles son los problemas que está enfrentando el tema de los energéticos en general y muy particularmente Pemex.

PREGUNTA.- ¿Están preparados para valorar de forma simultánea la Reforma Laboral y la Reforma Energética?

RESPUESTA.- No las conocemos.

PREGUNTA.- Pero, ¿están preparados, (inaudible)?

RESPUESTA.- La Cámara de Diputados tiene que estar preparada para discutir los temas que vengan conforme a la Ley, y conforme a la Ley el Ejecutivo Federal puede presentar sus iniciativas.

Pero las tiene que presentar; me gustaría que los temas se empezaran a discutir en el momento en que estén las propuestas; porque no hay claridad qué propuestas hay, entonces todo mundo empieza a especular y empezamos a formar estas cortinas de humo.

PREGUNTA.- ¿Coincide plenamente con lo que planteó el ingeniero Cárdenas?

RESPUESTA.- Coincido plenamente con el ingeniero Cárdenas, por eso fue prioridad para mí, en lo personal y como presidenta, invitarlo, para compartir con todos los compañeros diputados y quien quisiera escuchar esta propuesta.

PREGUNTA.- Grupos que se oponen a la privatización de Pemex van a movilizarse para el domingo, ¿usted asistiría también como legisladora?

RESPUESTA.- Yo tengo una invitación a asistir a los festejos en Iguala, Guerrero, por el Día de la Bandera, ustedes recordarán que yo soy guerrerense y me invitó el presidente municipal que también es del PRD y voy a acompañarlo, porque todos los demás van a estar aquí precisamente.

PREGUNTA.- ¿Y por ese motivo no va a estar ahí?

RESPUESTA.- Por eso motivo no voy a estar ahí.

PREGUNTA.- ¿Sí le gustaría estar en la marcha o no?

RESPUESTA.- Sí; van a ir todos mis compañeros, incluso.

PREGUNTA.- Diputada, sobre el diagnóstico que dice el presidente de la Junta de Coordinación Política que le envía el Ejecutivo en relación al estado en que se encuentra el sector energético, ¿usted sabe algo?

RESPUESTA.- No me lo han compartido; no lo tengo.

PREGUNTA.- ¿La participación del ingeniero Cárdenas, no pretende dar línea al Frente Amplio Progresista, aquí en la Cámara?

RESPUESTA.- No; de ninguna manera, o sea, al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas lo invito como presidenta de la Cámara a hacer su exposición con base a lo que yo leí, que él lo entrevistaron y leí la entrevista y me pareció que se le debería de

invitar a exponerlo; no tiene nada que ver con una cuestión política, ni tampoco del Frente.

PREGUNTA.- En otro tema, ¿un espaldarazo contra voces misóginas del PRD, la presencia del ingeniero Cárdenas?

RESPUESTA.- No; yo creo que la presencia del ingeniero Cárdenas responde a una invitación para discutir seriamente un tema que a todos los mexicanos nos involucra.

Muchas gracias.

-- ooOoo --